

Estructura de una comunidad de práctica en la Escuela Normal Superior (ENS) para el desempeño docente en territorios rurales

Margy Liseth Campos Arismendy

0000-0003-1111-5105

margylcamposa@gmail.com

Carol Milena Jaimes Flórez

0000-0002-2789-9242

carolmilenajaimesens@gmail.com

Sonia Judith Martínez Flórez

0000-0002-3573-0746

sojumaflo03@hotmail.com

RESUMEN

Las Escuelas Normales Superiores son una unidad de apoyo en el sistema educativo Colombiano mediante la formación de maestros a través del programa de formación complementaria (PFC) quienes desarrollan trabajo de extensión y apoyo a comunidades; son instituciones que han cumplido un papel preponderante en las zonas rurales más apartadas, ya que los egresados de sus promociones son los que se encargan de enseñar a la mayor parte de esa población. Dada la diversidad de dicho contexto y necesidades de cada una de ellas, la ENSFPSM como proyecto pedagógico considera que, desde un ejercicio crítico e investigativo de la docencia en el que inicialmente plantea estructurar una comunidad de práctica conformada por los maestros de las zonas rurales del municipio, docentes de la ENS y estudiantes del PFC para proponer espacios y acciones que permitan construir ajustes coherentes con las dinámicas particulares de cada comunidad rural. Este texto de difusión da a conocer el planteamiento de una propuesta investigativa que pretende trabajar el método de investigación-acción para la transformación del proceso formativo docente y la coherencia con las particularidades del territorio rural al que se puede ver enfrentado en su campo laboral.

Descriptor: Comunidad de práctica, territorio, ruralidad.

Structure of a community of practice in the Normal Superior School (ENS) for teaching performance in rural territories

ABSTRACT

The Superior Normal Schools are a supporting unit in the Colombian educational system through the training of teachers within the Complementary Training Program (PFC). These teachers carry out extension work and provide support to communities. These institutions have played a crucial role in the most remote rural areas, since the graduates of their promotions are the ones who are in charge of teaching the majority of that population. Given the diversity of this context and the specific needs of each community, the ENSFPSM as a pedagogical project considers that, through a critical and investigative exercise of teaching, it initially proposes to structure a community of practice composed of teachers from rural areas of the municipality, teachers from the Normal School, and PFC students. The aim is to propose spaces and actions that allow for the construction of adjustments coherent with the particular dynamics of each rural community. This dissemination text presents the approach of an investigative proposal that aims to work with the research-action method for the transformation of the teacher training process and the coherence with the particularities of the rural territory that teachers may face in their work field.

Keywords: Community of practice, territory, rurality.

Hacia los años 2000 y 2006, la ENS se reconocía en García Rovira por su compromiso con la extensión y dinamización de espacios de diálogo entre docentes de la provincia de García Rovira, espacios como las redes pedagógicas favorecían la integración de docentes de primaria y secundaria en acciones de revisión y análisis de lineamientos curriculares o problemas de aprendizaje de las diferentes disciplinas del conocimiento.

Esos espacios perdieron fortaleza por los diversos ajustes de personal, políticas locales y nacionales. Posteriormente en el año 2019, la ENSFPSM retomó su labor en la consolidación de redes, de acciones de proyección social y de espacios para la construcción colectiva. Por ello consolidó una comunidad de innovación y práctica pedagógica interna en la que se revisaron e identificaron elementos de propuesta educativa que debían ser resignificados, entre ellos, el conocimiento del territorio, la proyección social, el fortalecimiento de los procesos de formación para el ejercicio docente en la ruralidad, así como la investigación en ese campo. Por lo anterior, la conformación y consolidación de una comunidad de práctica e innovación educativa conformada por docentes (egresados y docentes de García Rovira) que se desempeñan en zonas rurales e integre estudiantes de formación complementaria es un proyecto prioritario para la ENSFPSM porque:

- a. Permitirá atender las dinámicas educativas del contexto rural.
- b. Fortalecerá la investigación y reflexión sobre la ruralidad en todas sus dimensiones.
- c. Favorecerá la interculturalidad, el diálogo de saberes y la construcción colectiva entre comunidades locales, maestros en ejercicio y maestros den formación (Estudiantes del PFC)
- d. Fortalecerá el liderazgo y empoderamiento de los docentes que se desempeñan en la ruralidad - Empoderamiento del maestro rural.
- e. Diversificará los espacios de formación para los estudiantes del PFC.
- f. Consolidará procesos de extensión y proyección social, también de integración de los egresados para dar continuidad a procesos de formación mutuos.
- g. Minimizará prácticas impositivas de lo urbano en lo rural dadas por la tradición urbana de la ENSFPS.

Es importante convocar a los maestros a construir una educación relacionada con el medio rural, una educación que reconozca este medio como un entramado de relaciones físicas, bióticas y contextuales que tienen características propias y por eso necesitan una atención especial; así como una propuesta para la comprensión, interacción y significatividad de los procesos formativos en las

zonas rurales y en los que se hace necesario que el directivo sea un líder inspirador, un buen orador, accesible y persuasivo, con un gran carisma, personalidad, capacidad de comunicación y compromiso, además de los conocimientos técnicos, esas son algunas de las cualidades que se otorgan al liderazgo. y que en muchas ocasiones corresponde al mismo docente de la escuela rural.

Zamora y Mendoza (2018) exponen un informe de investigaciones previas que han mostrado las condiciones y características personales que configuran el carácter del maestro rural, como la cercanía a la comunidad, la organización de muchos niveles educativos, la disyuntiva entre quedarse en el centro o continuar, y la capacidad de afrontar problemas y desafíos en el aula.

En el desarrollo de los procesos propios del modelo escuela nueva se ha puesto de manifiesto un desconocimiento de las dinámicas del territorio de la ENS, principalmente, porque la ENSFPSM no tiene sedes rurales y las alianzas con las instituciones que tienen sedes rurales, se ven limitadas por la carencia de espacios de diálogo con los maestros y comunidades locales, lo cual ha sido evidente a partir de la experiencias trabajadas en el contexto de la práctica pedagógica de Escuela Nueva propuesta en el plan de estudios del Programa de Formación complementaria.

De esta manera y en el contexto de formación de los docentes es importante tener en cuenta que los líderes se deben enfocar en motivar a las comunidades rurales a pensar en el bien común y no solo en sus propios intereses personales; es importante destacar que las personas que conforman dicha comunidad realizan una conciencia colectiva de logro de metas y un pensamiento innovador que genera cambios y que promueven el éxito.

Acosta W. (2020) determina el liderazgo como un instrumento esencial que permite crear transformación en las escuelas, y en las que enaltece la importancia de que la labor pedagógica trascienda a las zonas rurales, contribuyendo a crear vínculos con la región para que sean protagonistas de su propio contexto. Para lograr esto, la gestión debe ser descentralizada, de una manera que permita a la comunidad participar en el logro de sus metas y objetivos y orientar la gestión institucional para enfocarla en la importancia de dichos procesos en las zonas rurales, donde el maestro cumple un papel trascendental.

Cuando un docente es formado bajo este proceso es motivado a mejorar la moral y el desempeño del contexto rural, construyendo una identidad colectiva basada en las mejores metas de la organización y por ende reflejadas en la calidad educativa. Aguilar (2001) afirma que “La oportunidad de mejorar la calidad del trabajo de participación, así como el uso de la gestión y la forma en que se organiza hace que la cooperación pública, determine las posibilidades de éxito en la comunidad educativa”. (p. 87).

Los cambios de comportamiento encaminados a garantizar la calidad de la educación en el país requieren de grandes esfuerzos por parte de las instituciones educativas, el decreto 4790 del Ministerio de Educación de 2008 (19-XII.), por el cual se establecen requisitos de calidad y otras normas para el currículo de formación complementaria de las Escuelas Normales en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 189 numeral 11 de la Constitución Política y las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001; son criterios normativos que se deben tener en cuenta en los distintos procesos que maneja e implementa la institución.

No obstante, es indispensable que el docente implemente estrategias de enseñanza, que fortalezcan el desarrollo de las habilidades y capacidades de los maestros en formación para que impacten, trasciendan y sean transformadores de las realidades educativas y sociales de sus estudiantes.

Según el decreto 3012 de Diciembre 19 de 1997, son finalidades de la Escuela Normal Superior:

- a) Ofrecer formación básica para pedagogos con aplicabilidad moral, ética, pedagógica y profesional en los cursos de educación preescolar y primaria.
- b) Desarrollar las habilidades de investigación pedagógica de los estudiantes como pedagogos, así como las habilidades de orientación y acompañamiento docente.
- c) Promover la mejora y la innovación en las prácticas y métodos docentes para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- d) Crear compromiso e interés por la formación a largo plazo de los docentes y la calidad de su trabajo.
- e) Fomentar la participación de los educadores en el diseño, desarrollo, gestión y evaluación de los programas educativos de las instituciones.
- f) Promover el desarrollo de la pedagogía como disciplina fundamental para la formación intelectual, moral, social y cultural de los pedagogos, así como iluminar y contribuir a su desarrollo intelectual y cultural.
- g) Promover el desarrollo social, educativo, ético y cultural de las comunidades en las que actúan.

h) Promover el desarrollo de la educación estatal y la realización de una educación de calidad, especialmente en su ámbito de influencia.

El Ministerio de Educación de este país reconoce la excelencia y calidad de los programas educativos que ofrecen las Escuelas Normales para formar docentes que puedan desempeñarse en el nivel preescolar y básica primaria en sector rural o urbano siempre que cumplan con todos los requisitos establecidos en el decreto 3012 de Diciembre 19 de 1997 y en el que la Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander del municipio de Málaga se encuentra aprobada en dicho proceso.

De igual forma, las Escuelas Normales Superiores servirán como unidades educativas de apoyo para intervenir en la formación inicial de docentes que promuevan la educación en el nivel preescolar y la escuela primaria según lo dispuesto en los artículos 104 y 109 de la ley 115 de 1994, atendiendo a los requerimientos de docentes en el área de su asistencia; la organización de la prestación de los servicios de educación pública por parte de estas instituciones se basará en sus objetivos y planes de estudio y se regirá por la Ley 115 de 1994, sus normas reglamentarias y especiales del mismo.

En este sentido, las escuelas Normales proporcionan un nivel secundario de educación para profundizar y complementar los campos de la formación académica, educativa y pedagógica y cuatro (4) semestres de formación docente los cuales son dedicados a la formación docente para nivel preescolar y educación básica con énfasis en campo de conocimiento, o uno de los campos de conocimiento según la Ley 115 de 1994 en el artículo 23.

A partir de lo mencionado anteriormente y de las experiencias sistematizadas en cada una de las escuelas rurales donde se vive la práctica pedagógica semestre a semestre en el que se incluye el trabajo de la docente titular, las docentes asesoras y estudiantes del programa de formación complementaria, ha sido evidente que el proceso educativo rural está siendo adaptado y condicionado a la educación urbana, impidiendo que sea pertinente a las condiciones propias del medio rural; por lo tanto, es necesario tener como otro eje de formación el liderazgo docente en la ruralidad, así como el fortalecimiento de espacios que les permitan reconocer, potenciar y visibilizar su saber. En Colombia, la educación rural es una educación urbana adaptada a las zonas rurales, las cuales en muchas ocasiones se muestran ignoradas, con población analfabeta, escasa cobertura y por ende poca calidad. Según datos del MEN reportados por Fundación Compartir, la tasa de analfabetismo entre los jóvenes de 15 años en las áreas urbanas es de 3,52% y en las áreas rurales - 12,13% y el resultado de los exámenes saber 2017 de tercero, quinto y noveno grado muestra que el 72% de los estudiantes de la zona rural tiene bajo rendimiento en lenguaje y matemáticas, mientras que en la zona urbana es el

65%.

Los momentos de diálogo que se desarrollaban en años anteriores denominados redes pedagógicas y que integraban a maestros rurales y de zonas urbanas en espacios de discusión sobre el ejercicio docente y las políticas educativas; fueron limitados en cuanto al fortalecimiento del ejercicio de sistematización de experiencias e investigación. Tampoco otorgaron importancia a la especificidad de los contextos rurales y abordaron de igual forma las dinámicas educativas de las zonas urbanas y rurales.

Bajo esas consideraciones la ENS Francisco de Paula Santander de Málaga se propone conformar una comunidad de práctica e innovación educativa conformada por docentes (egresados y docentes de García Rovira) que se desempeñan en zonas rurales e integrar en ella a estudiantes de formación complementaria.

Aunque la situación problema que se plantea a continuación se centra en la ruralidad, es necesario clarificar que el proyecto pedagógico territorial pretende abarcar todas las particularidades del territorio o, por lo menos, aquellas que les dan identidad a las comunidades que forman parte de la provincia

La Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander de Málaga (ENSFPSM), es una institución educativa urbana con un alto porcentaje de estudiantes que habitan lo Urbano, por lo que la propuesta que se presenta a continuación es considerada como un “proyecto pedagógico territorial en la provincia de García Rovira” de manera tal que se reconozca la procedencia de la mayoría de sus estudiantes (población urbana vinculada estrechamente con la ruralidad y el desempeño de sus egresados, con miras al fortalecimiento de las educaciones rurales y el territorio.

Por otro lado, es importante destacar que el liderazgo permite generar propósitos para que la comunidad avance y mejore. Preguntarse para qué trabajamos y hacemos parte de una la institución juega un papel importante para asegurar que los estudiantes aprendan más. Como lo afirma Acosta (2020):

Si la escuela solo responde bien a los problemas sociales y no satisface las necesidades de los estudiantes en educación, no se logrará el progreso; y para Colombia, la adaptación y gestión de las zonas rurales debe ser una prioridad (p.14).

En este sentido, el alcance de la fase inicial posibilitará responder al siguiente cuestionamiento:

¿Qué elementos socio-educativos (organizacionales, didácticos, pedagógicos, etc.) permiten consolidar una comunidad de aprendizaje y práctica de maestros en formación, docentes y directivos docentes rurales en la ENSFPSM, que se constituya en el centro de los intereses investigativos y fortalecimiento pedagógico de las educaciones rurales, en el territorio de la provincia de García Rovira? A partir del interrogante anterior se pretende identificar mediante la creación de una comunidad profesional de práctica y aprendizaje, conformada por maestros rurales, elementos socio-educativos para fortalecer su identidad como sujetos activos, protagonistas de diversos procesos de construcción e investigación colectiva en la ruralidad.

Respecto a esta primera fase, es importante definir lo que significa una comunidad de práctica, puesto que con la conformación de la misma se busca promover el aprendizaje colectivo y el desarrollo profesional a través de la interacción y el intercambio de conocimientos entre sus participantes. Del mismo modo, la comunidad de práctica es un espacio de encuentro de saberes entre la institución y la comunidad educadora, pobladores y organizaciones del territorio, en donde se da una negociación cultural para construir conocimiento que atendiendo necesidades concretas genera y fortalece autonomía, auto reconocimiento y ampliación de capacidades; potencia el empoderamiento de sus integrantes, de la comunidad educativa y de la rural en donde desarrolla su proyecto fortaleciendo sus iniciativas, sus proyecciones, sus relaciones comunitarias, hacia la transformación de una sociedad más democrática, justa que reconoce la diversidad y las diferencias.

La comunidad de práctica es una comunidad de aprendizaje que indaga sobre salidas pertinentes a los problemas de la comunidad educativa, construye hipótesis de acción, sencillas, potentes y profundas, fundamentadas en el diálogo, el debate, la negociación, la construcción de comprensiones, sentidos colectivos y aprendizajes entre iguales.

Al culminar esta fase inicial; es decir, una vez constituida la comunidad de aprendizaje y práctica, la ENSFPSM pretende abordar en la comunidad, las siguientes preguntas que se formalizarán como propósito de investigación a desarrollar en diferentes fases o micro proyectos asociados a este proyecto central:

Fase 2. ¿Cuáles son las dinámicas sociales, culturales (artísticas) y económicas de los territorios donde laboran los docentes de la comunidad de aprendizaje y práctica? ¿Cuál es la historia esos territorios?, ¿Cuál es la realidad de esos contextos?

Fase 3. ¿Qué proyectos productivos y artísticos permiten fortalecer las dinámicas de los territorios y su identidad?

Fase 4. ¿Qué saberes son consolidados a partir de la interacción entre las comunidades y los maestros?

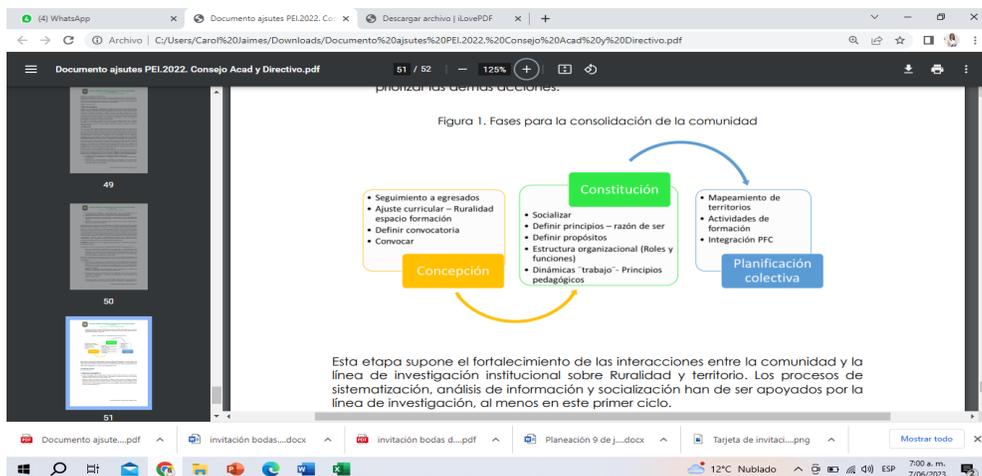
Cabe resaltar que Málaga es una ciudad de Colombia, centro administrativo de la provincia de García Rovira, ubicada en el sureste del departamento de Santander en el norte de la Troncal Central del Norte y a 120 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. Se encuentran zonas climáticas: páramo, templado y cálido. Cuenta con diez veredas en la que funciona una escuela por vereda y a las que la Escuela Normal, en articulación con el proyecto de escuela Nueva desde el PEI se propone el fortalecimiento del proceso académico y de las prácticas pedagógicas propuestas en el eje de extensión. Las veredas y escuelas rurales del municipio son: Vereda Buena Vista, Lavadero, Pescaderito, Pescadero, San Luis, Pantano Hondo, el Alizal, Pantano Grande, el Guásimo y el Barzal.

Geográficamente está ubicada en el oriente de la Cordillera de los Andes, comparte límites geográficos (ríos, quebradas, ríos, cuerpos de agua) o límites estructurales con cuatro municipios, al este está la ciudad de Enciso; en el oeste los pueblos de Molagavita y San Andrés; al norte se encuentra la ciudad de Concepción, al sur se encuentra la ciudad de San José de Miranda, con una temperatura promedio de 19°C. y al sur el Páramo del Almorzadero.

La agricultura es la ocupación más importante en varios pueblos y zonas rurales del municipio. Las actividades económicas más importantes de la ciudad de Málaga se encuentran en las áreas de turismo, comercio, industria y finanzas en toda la región. Los animales y el ganado suponen una gran oportunidad para la economía de toda la zona. La fabricación de ladrillos, cemento y cal fuera de la ciudad es parte de la industria artesanal de Málaga y sus alrededores.

Para el desarrollo del proceso se prevén una serie de fases, momentos o etapas, distinguidas por sus nombres; sin embargo, su naturaleza sigue las pautas básicas que nos deja el clásico triángulo investigación-acción de Kurt Lewin, el cual introduce lo que él llama ciclos de acción reflexiva: planificación, acción y evaluación de la acción. Stephen Kemmis (1988), por su parte, organiza dos ejes que denomina estratégicos que incluyen la acción y la reflexión; y organizacional, que incluye la planificación y la observación, ambas contenidas en cuatro etapas o momentos interrelacionados e identificados.

A continuación, se presenta la ruta a seguir para la consecución del objetivo propuesto en la primera fase.



La conformación de la comunidad comprenderá tres fases centrales (Figura 1):

1. Fase de Concepción: comprende la divulgación y convocatoria para vincularse con la comunidad, la consolidación de una base de datos de egresados con información actualizada que permita identificar aquellos que se desempeñan en contextos rurales para contactarlos como miembros activos o posibles asesores de la comunidad. Una vez concretados los interesados en conformar la comunidad se desarrollará un encuentro para exponer la intencionalidad, así como el proceso propuesto para consolidarla.

2. Fase de Constitución: corresponde a la planeación concertada del plan de trabajo de la comunidad, frecuencia de encuentros, temas de discusión, definición de estructura y roles, mecanismos de participación de los estudiantes del PFC, en consonancia con los procesos pedagógicos y el ajuste curricular a nivel meso y micro. Diseño y validación de instrumentos para recolección y análisis de información para responder la pregunta propuesta.

3. Fase de Planificación colectiva: Corresponde a la definición de un plan de acción específico. Recolección y análisis de información para responder la pregunta propuesta.

A través de esta intención investigativa, se propone como punto de partida de la fase 1, el mapeamiento y caracterización de cada uno de los territorios donde se desempeñen los miembros de la comunidad. De esta manera podrá atenderse a una de las necesidades de la ENS y se tendrá información básica para direccionar y priorizar las demás acciones y fases propuestas.

Esta fase supone el fortalecimiento de las interacciones entre la comunidad y la línea de investigación institucional sobre Ruralidad y territorio. Los procesos de sistematización, análisis de información y socialización han de ser apoyados por la línea de investigación, al menos en este primer ciclo.

De esta manera y al llevarse a cabo la investigación propuesta se espera que los procesos institucionales y formativos para los estudiantes del programa de formación complementaria y futuros docentes sea significativa y pertinente para el desempeño profesional en las zonas rurales, reconociendo que el liderazgo en las escuelas rurales se construye en la interacción del sentido pedagógico con la innovación y la creatividad de sus líderes y la cohesión entre la visión de futuro de la organización, visto como una herramienta importante para desarrollar la capacidad de cambio en las escuelas al invertir y convertirlas en actores activos en la sociedad.

En ese sentido, a partir de la gran influencia que tiene la tarea de las ENS en su misión de formación docente se abre una posibilidad para fortalecer la calidad educativa en el municipio de Málaga y en las zonas rurales que corresponde al área de influencia de la Normal de Málaga.

La educación rural se basa en la convicción de que la educación que reciben los niños y jóvenes está muy relacionada con la situación en la que viven, y el contexto del ciudadano campesino que en Colombia se compone de mucha información, tradiciones, organizaciones, formas de relacionarse y condiciones. De calidad de vida. Por esta razón los habitantes de las zonas urbanas no pueden ser entendidos y tomados como un todo; por el contrario, deben reconocerse por su identidad, creencias, costumbres y desarrollo social que conforman su cultura.

Todo lo anterior también exige a la ENS, que desde su apuesta por fortalecer la investigación educativa y el ejercicio didáctico centrado en el aprender investigando, en su compromiso con la proyección social (extensión) para recuperar los espacios de diálogo con docentes en ejercicio que se desempeñen en la ruralidad, de la ENS, egresados y/o docentes de la provincia de García Rovira.

En conclusión, estructurar una comunidad de práctica conformada por los maestros de las zonas rurales del municipio, docentes de la ENS y estudiantes del PFC va a permitir generar propuestas, espacios y acciones con intereses, objetivos y metas comunes relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de las dinámicas particulares de cada comunidad rural. En este sentido, la comunidad de práctica es una estrategia que permite mejorar habilidades pedagógicas, proponer espacios investigativos pertinentes que respondan a la variabilidad del contexto rural al que se ve enfrentado el docente, donde se le da importancia al territorio no como zona física geográfica, sino como una apuesta para fortalecer el ejercicio pedagógico pertinente a la particularidad y significado que brinda dicho contexto en busca de la calidad en los procesos educativos rurales.

No obstante, la experiencia y el compartir conocimientos entre los miembros de la comunidad de práctica determina la necesidad de una mirada regional en un país con una alta diversidad que brinda herramientas que pueden ser expresadas en el desarrollo de experiencias novedosas e investigativas para atender, construir ajustes y mejorar la formación integral en las zona rurales.

REFERENCIAS

- Acosta, J. (2006). Revista Colombiana de Educación, N.º 51. Segundo semestre de 2006, Bogotá, Colombia. 148
- Acosta, W.; Pardo, A.; Pérez, N.; Vargas, A.; y Cárdenas, D. (2020). "Liderazgo en la educación rural con enfoque territorial" Libros en acceso abierto. 74.
- Ernesto, V. A. (2020). *La asociatividad y el liderazgo del profesor en comunidades rurales de Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle. Ediciones Unisalle. doi:<https://doi.org/10.19052/978-958-5486-98-0>
- Kemmis, S. (1988). El currículum: va más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- Nacional, M. d. (17 de 07 de 2018). *Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles385568_recurso_1.pdf
- Paula, E. n. (2021). *Proyecto educativo Institucional (PEI)*. Normal Superior "Málaga", Santander, Málaga.
- Valdeón, A. (2020). *Liderazgo en educación rural con enfoque territorial* (Fundación Empresarios por la Educación ed.). Libros de acceso abierto. doi:<https://doi.org/10.19052/978-958-5136-02-1>
- Zamora, L. y Mendoza, A. (2018). La formación de educadores para el trabajo rural: el reto planteado por la escuela rural multigrado en Colombia. *Nodos y nudos*, 6 (45), 74-87
- Escuelas Normales Superiores, más cerca del sector rural. Al tablero, el periódico de un país que educa y se educa. No. 16, julio, 2002 <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87236.html>